

1

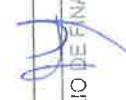
capa useplan

OF. USEPLAN/MCIV 605 - 2019
Guatemala, 12 de julio de 2019



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
17 JUL 2019
Hora: 10:42

Firma: 
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 120-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el movimiento de metas físicas que complementa las modificaciones presupuestarias tipo INTRA 1 por monto de Q.1,115,805.00 tal y como se describe a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	Q. 1,115,805.00		No realiza modificación de metas físicas.
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		Q. 1,115,805.00	No realiza modificación de metas físicas.
TOTAL	Q. 1,115,805.00	Q. 1,115,805.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del
Señor Director.




Edgar Anibal Gómez Escobal
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas


Lidia Luz María Turcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS

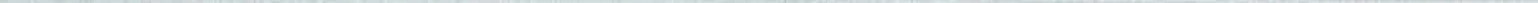
17 JUL 2019

HORA: M:10 NOMBRE: 

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222



FECHA	NUMERO	CONCEPTO	MONEDAS	MONTO	ESTADO	DETALLE
03/05/2019	35718626	146	03/05/2019	35718626	REGISTRADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE EQUIPO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR "QUEVEDO".
08/05/2019	35718539	145	08/05/2019	35718539	ENVIADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES A FAVOR DE ANDREA SEJAS MAJACQUIN, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES "DGT".
08/05/2019	35717727	144	08/05/2019	35717727	ENVIADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN EFECTO DE LA FUENTE 27 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA ACREDITAR A LA FUENTE 52 "PRESTAMOS EXTERNOS", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS GASTOS EFECTUADOS POR MEDIO DEL RENGLON 513 "TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES Y UNIDADES FAMILIARES" A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA. TOPAYE, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
06/05/2019	35704161	142	06/05/2019	35704161	ENVIADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS "DGT", PARA ACREDITAR AL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL "TGW", UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CORREOS Y TELÉGRAFOS • DGCT •

733

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

03 MAY 2019

Recibido a las 12:00 hrs. Mts.
Firma: [Firma]

Oficio No. 093 PDI/DGCT/NYLM

Guatemala, 02 de mayo de 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ciudad

Estimada licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-

A la vez, por este medio nos dirigimos a Usted, con la finalidad de remitir la transferencia tipo Intra1 por valor de Q 1,115,805.00 relacionada al apoyo presupuestario a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, solicitado en oficio DVM/HR/rts/OFICIO No. 0108-2019 del 10 de abril 2019 por el Señor Héctor Recinos V., Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura, para y Vivienda, movimiento que no modifica metas físicas en el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, se adjunta copia de los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV 009 - 2019 - PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de los mismos, me es grato suscribirme,

Atentamente,

[Firma]

Licda. Nora Yolanda Llerona Mejía

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional



C.c. Archivo

[Firma]
Ing. Danny Efraín Montemayor Larín
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Síguenos en: www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



DGTC CIV



@DGCT

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 02/05/2019

HORA : 17:23.49

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 210 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

7

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-10;

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIOFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

ENTIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



María Virginia Esosna Méndez
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ing. Danny Thompson Carías
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MCIV-
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCyT-

Justificación de Metas Físicas, tipo Intra1
por valor de Q 1,115,805.00

DÉBITO:

ACTIVIDAD 002

Se solicita el débito en el centro de costo 2968: "Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados", dentro del presupuesto asignado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para apoyar presupuestariamente la solicitud en oficio DVM/HR/rts/OFICIO No. 0108-2019 del 10 de abril 2019 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, movimiento que no modifica metas físicas del presente ejercicio fiscal.



Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ing. Dayvid Edm. Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCyT-MCIV-009-2019-PLANIFICACIÓN
Guatemala 02 de mayo de 2019

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

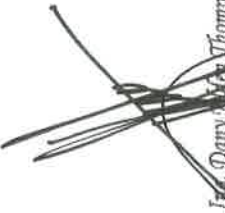
Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación de los centro de costo: 2968, movimiento que no modifica metas físicas y volúmenes de trabajo en el ejercicio fiscal 2019.



Ing. Dany Alexander Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Síguenos en: www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



DGTC CIV



@DGCYT

Oficio No. 106-2019/PRES/DF/MEGM
Guatemala, 02 de mayo de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado Girón:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la modificación presupuestaria, tipo INTRA 1, mediante Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 7, por la cantidad Un Millón Ciento Quince Mil Ochocientos Cinco Quetzales Exactos (1,115,805.00), en débitos para apoyo a la Dirección General de Radiofusión y Televisión Nacional, en atención a la solicitud planteada por el Viceministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, mediante oficio DVM/HR/rtts/OFICIO No. 0108-2019 de fecha 10 de abril de 2019 y DIRGEN/PROVIDENCIA No. 020-2019/DETL/adlr de fecha 30 de abril de 2019, del Despacho de la Dirección General.

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

- 1. Comprobante de reprogramación No. 7
- 2. Justificación de la transferencia
- 3. Resolución para la reprogramación

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Deferentemente,

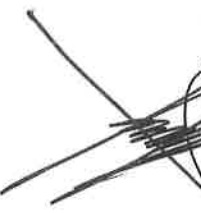


Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos



C.C. Archivo Presupuesto

Vo. Bo.



Ing. Mario Víctor Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/05/2019 HORA : 17:23.49 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	7

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF

000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados			
17 00 000 002 000	200	11		
Total		-1,115,805.00		0.00
		-1,115,805.00		0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF

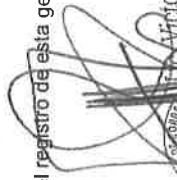
Total				
-------	--	--	--	--

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	0
	-1,115,805.00	
	-1,115,805.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,115,805.00	
0000-SIN ORGANISMO	-1,115,805.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-1,115,805.00	
Total	-1,115,805.00	0.00

DESCRIPCIÓN	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA APOYO A LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL ENTIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DIA MES AÑO


VÍCTOR RAFAEL PÉREZ VÁSQUEZ
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos


Ing. Dany Elden Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 02/05/2019 HORA : 17:23.49 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 7					
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Juridicas con servicios postales otorgados	No modifica metas	
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Juridicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas	
Centro Costo Consolidados									
2968-10;									

DESCRIPCIÓN		MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIOFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL, ENTIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DÍA MES AÑO	
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			
			



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-007-2019-FINANCIERO

Guatemala, 02 de mayo de 2,019.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesaria la readecuación presupuestaria en el grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", en virtud de la solicitud de apoyo a la Dirección General de Radiofusión y Televisión Nacional, planteada por el Viceministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, mediante oficio DVM/HR/rts/OFICIO No. 0108-2019 de fecha 10 de abril de 2019.

Considerando:

Que los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

Resuelve:

AUTORIZAR: La disminución en el Centro de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de Un Millón Ciento Quince Mil Ochocientos cinco Quetzales Exactos (Q. 1,115,805.00) del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



Ing. Dany Efraim Thompson Larios
Dirección General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Ave. 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Síguenos en:

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



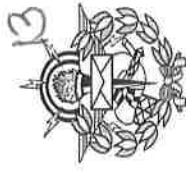
DGTC CIV



@DGCYT



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –**



**JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 1 EN
DÉBITOS EN EL GRUPO DE GASTO 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”,
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES”**

La Dirección General de Correos y Telégrafos realiza transferencia en débitos para ponerlos a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, como apoyo a la Dirección General de Radiofusión y Televisión Nacional, de conformidad con lo solicitado mediante oficio DVM/rts/OFICIO No. 0108-2019 de fecha 10 de abril de 2019 y DIRGEN/PROVIDENCIA No. 020-2019/DETL/adlr de fecha 30 de abril del año en curso, del Despacho de la Dirección General.

DÉBITOS

CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 UNIDAD DE INSPECCIÓN POSTAL

Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN” Q. 1,000,000.00

Se debita la cantidad de **Q.1,000,000.00**, del renglón 243 “Productos de papel o cartón”, en virtud de lo indicado por el Departamento Administrativo, que puede ser debita el referido renglón por tener un superávit en el mismo.

253 “LLANTAS Y NEUMÁTICOS” Q. 115,805.00

Se debita la cantidad de **Q.115,805.00**, del renglón 253 “Llantas y Neumáticos”, en virtud de lo indicado por el Departamento Administrativo, que puede ser debitado el referido renglón por tener un superávit en el mismo.

Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos



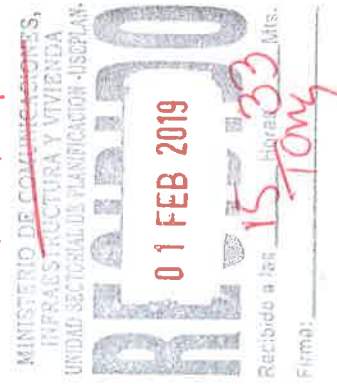
Ing. Dany E. Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



124

ese

109



Guatemala, 30 de Enero de 2019
OFICIO-PLAN-DGRTN-009-2019/jcg

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Televisión Nacional
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 1, Comprobante No. 2, por un valor de Q1,115,805.00 que servirá para fortalecer el grupo (0), Otras Remuneraciones del Personal Temporal, dicha reprogramación no modifica las metas. Se adjunta justificación.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Claudio Isai Alvarez Jacobs
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

DIRECCION GENERAL DE RADIO Y TELEVISION NACIONAL
AS S. de C.V.
GUATEMALA, G.A.
C.C./ Archivo



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-01-2019
Guatemala, 29 de enero de 2019-01-29

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley-433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 11, inciso f, del Acuerdo Gubernativo No. 520-99 que se refiere a las funciones del Dirección General de Radiodifusión Nacional.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para los distintos renglones asignados con el objetivo de la provisión de bienes y servicios que respondan a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, de fecha 27 de diciembre de 2018, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 243-2018 de fecha 27 de Diciembre de 2018, para el ejercicio fiscal 2019.

POR TANTO

Esta Dirección General con base en lo considerado y lo establecido en los artículos citados; en tal virtud resuelve autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2019, para la modificación presupuestaria para el renglón 029,

C.C. Archivo


Claudio Isai Alvarez Jacobs
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
Asesor de Planificación DGRTN
ASESORIA
GUATEMALA, C.A.

COMPROBANTE 01

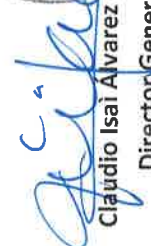
JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 1 POR VALOR DE

Q 1, 115,805.00.

CRÉDITO

Se solicita el crédito que servirá para financiamiento con cargo al renglón 029; Otras Remuneraciones del Personal Temporal, el cual no afectará la programación de metas para el ejercicio fiscal 2019, que se contemplo en la programación del segundo cuatrimestre del año, servirá para realizar la contratación del personal que ejecuta diversas funciones, para poder cancelar sus honorarios del mes de Julio a Diciembre del año 2019.

Por lo anteriormente expuesto se ratifica de Dirección y Coordinación que no se modifican las metas.


Claudio Isai Alvarez Jacobs
Director General


DIRECCION GENERAL
de Radiodifusion y Television Nacional y TGV

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional


Lic. Juan Garza
Asesor General de la
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
ASESORIA
GUATEMALA, C.A.

C.C. Archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 29/01/2019
				HORA : 16:18.00
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO	
Total				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-019-0001 Dirección y coordinación	15	00	000	001 000 0 11
Total				
1,115,805.00				
0.00				

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-019-0001 Dirección y coordinación	0	1,115,805.00
Total		
1,115,805.00		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		1,115,805.00
0000-SIN ORGANISMO		1,115,805.00
0000-SIN CORRELATIVO		1,115,805.00
Total		
0.00		
1,115,805.00		

DESCRIPCIÓN	Se solicita la modificación presupuestaria para fortalecer el gasto anual del renglón 029 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A. FIRMA

Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 29/01/2019 HORA : 16:18.00 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		2

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta

Centro Costo Consolidados	
2363-1;	

DESCRIPCIÓN	Se solicita la modificación presupuestaria para fortalecer el gasto anual del renglón 029 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
Asesor de Planificación

Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
FIRMA

Guatemala, 31 de enero de 2019
Oficio DGRN-DF-55-2018-ldvp

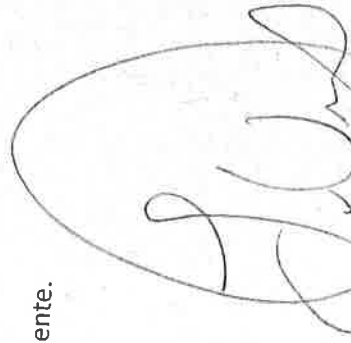
Licenciado
Freddy Giovany Pinto Flores
Coordinador a.i. de la Unidad de
Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Licenciado Pinto Flores:

Por este medio me dirijo a usted, para enviarle el comprobante de modificación de centros de costo clase Intra1, Número 02, de fecha 29 de enero de 2019, por un valor de Q.1,115,805.00 con fuente de financiamiento 11 "ingresos corrientes", la cual se adjunta.

Sin otro particular,

Atentamente.



Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-

RECIBIDO
31 ENE 2019
SECRETARÍA

Firma:  Hora: 15:25


Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 29/01/2019 HORA : 16:18.00 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	2

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019
Dirección y coordinación						
207	15	00	000	001	000	000-019-0001
Dirección y coordinación						

Centro Costo Consolidados
2363-1;

Se solicita la modificación presupuestaria para fortalecer el gasto anual del renglón 029 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

SCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Luis David Vallejo Parra
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGV

Isabel Álvarez Jacobo
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGV

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 29/01/2019 HORA : 16:18.00 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 2					
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL								
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-019-0001 Dirección y coordinación	15	00	000	001	000	0	11	1,115,805.00	0.00
Total								1,115,805.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
	Dirección y coordinación	0	1,115,805.00
	000-019-0001		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	11-INGRESOS CORRIENTES		1,115,805.00
	0000-SIN ORGANISMO		1,115,805.00
	0000-SIN CORRELATIVO		1,115,805.00
	Total	0.00	1,115,805.00

Se solicita la modificación presupuestaria para fortalecer el gasto anual del renglón 029 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.	
SCRIPCIÓN	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA MES AÑO	
Luis David Vallejo Parra JEF. FINANCIERO Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW Clayton Isai Alvarez Jacaro DIRECTOR GENERAL Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN DE CENTROS DE COSTO CLASE INTRA1 POR UN
VALOR DE Q.1,115,805.00

PARTIDA No. 2019-11130013-15-00-000-001-000-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Q.1,115,805.00

Se solicita el crédito presupuestario 029, para la contratación de personal técnico y profesional, las que realizaran trabajo en el Área Técnica, administrativa y contable de la Radio Nacional TGW, en la cual se divulga programas radiales noticiosos de índole social, multicultural, educativa, económica, deportiva e información sobre los logros del Gobierno y sus Ministerios en la que se beneficia a la población y reduce la brecha de desinformación existente en el territorio guatemalteco, contrataciones para el periodo 2019, de julio a diciembre, que son las siguientes plazas:



TGWdigital

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt



1	SERVICIOS TECNICOS EN SERVICIOS GENERALES
2	SERVICIOS PROFESIONALES EN RECURSOS HUMANOS
3	SERVICIOS TECNICOS EN DEPARTAMENTO TECNICO
4	SERVICIOS TECNICOS EN PRENSA
5	SERVICIOS TECNICOS EN PRENSA
6	SERVICIOS PROFESIONALES EN PLANIFICACION
7	SERVICIOS TECNICOS EN SERVICIOS GENERALES
8	SERVICIOS TECNICOS EN SERVICIOS GENERALES
9	SERVICIOS TECNICOS EN PRENSA
10	SERVICIOS TECNICOS EN SUBDIRECCIÓN TECNICA
11	SERVICIOS TECNICOS EN PRENSA
12	SERVICIOS TECNICOS EN PRENSA
13	SERVICIOS TECNICOS EN PRENSA
14	SERVICIOS PROFESIONALES EN PRENSA
15	SERVICIOS TECNICOS EN PRODUCCION
16	SERVICIOS PROFESIONALES EN PRODUCCIÓN
17	SERVICIOS TECNICOS EN PRODUCCION
18	SERVICIOS TECNICOS EN PRODUCCION
19	SERVICIOS TECNICOS EN PRODUCCION
20	SERVICIOS TECNICOS EN ASESORIA JURIDICA
21	SERVICIOS TECNICOS EN RELACIONES PUBLICAS
22	SERVICIOS TECNICOS EN SUBDIRECCIÓN TECNICA
23	SERVICIOS TECNICOS EN INFORMATICA
24	SERVICIOS TECNICOS EN SUBDIRECCION ADMON.
25	SERVICIOS TECNICOS EN PRODUCCION
26	SERVICIOS TECNICOS EN DEPARTAMENTO TECNICO
27	SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS
28	SERVICIOS TECNICOS EN PRENSA

Las contrataciones del área de locución consiste en la locución de la producción en general de TGW para la ciudad y el interior del País; locución de los spots asignados a producción en general; conducción de programas y segmentos de la Radio Nacional TGW; locución de transmisiones para eventos externos de la emisora en horarios estipulados; conducción de la radio revista al Despertar; grabación de spots del programa al despertar; recibir comentarios en los programas que se transmiten en la Radio Nacional TGW; locución del programa pura vida; realizar entrevistas en los programas.

Las contrataciones del área de producción consisten en la producción de programas radiales tales como radio revista al Despertar, el programa Pura Vida; realizar la post producción de material de audio, recopilar información para los programas que transmite la Radio Nacional TGW, verificar guiones escritos para los programas de la Radio Nacional TGW y monitorear el desarrollo de los mismos, verificar la parrilla de la programación de la Radio Nacional TGW, supervisar los procesos de pauta y programación de spots para incluirlos al aire.

Las contrataciones del área de Prensa consisten en planificar las actividades del departamento de prensa; seguimiento a las noticias de actualidad; revisión del guion de las diferentes emisiones de los noticieros de TGW; coordinar las entrevistas a funcionarios; coordinar los reportes noticiosos en directo; cubrir turnos especiales y fines de semana; cubrir las fuentes de información asignada; realizar reportajes especiales; presentación de las emisiones de los Noticieros TGW; entrevistas especiales en las emisiones de noticias; redactar y locución de capsulas informativas; actualizar las notas periodísticas en redes y páginas web; editar los audios noticiosos; coordinar en cabina los noticieros.

La contratación del área de relaciones públicas consiste en planificar, organizar, promover y difundir eventos de diversos tópicos con diferentes organismos e instituciones; asistir a los eventos programados por la dependencia; establece contacto con Embajadas, Ministerios, Universidades y diversos organismos e instituciones públicas y privadas para fomentar y mantener las relaciones de estas con esta Dirección General; promueve y difunde la imagen de la Radio Nacional TGW a través de los diversos medios de comunicación.

La contratación del área de fiscalización consiste en apoyar, planificar, verificar y dar seguimiento a los expedientes relacionados con la administración financiera, la administración de recursos humanos, y todo lo relacionado con las Auditorías Internas del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la Contraloría General de Cuentas.



GWdigital

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

La contratación del área de informática consiste en darle mantenimiento a la red de informática periódicamente, verificar los puntos de red, darle mantenimiento al hardware, servidores y demás equipo informático, monitorear y darle mantenimiento al software de la institución, realizar programas que ayuden con el buen funcionamiento de esta institución.

METAS QUE SE ALCANZARAN POR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNICOS:

1. Difundir 4,568 programas radiales a la población guatemalteca
2. Transmitir 554 programas radiales a control remoto
3. Difundir 15,602 spot gubernamentales otorgados a entidades estatales
4. Realizar la producción de los diferentes programas transmitidos por la Radio Nacional TGW.
5. Monitorear y evaluar las transmisiones que salen al aire de las distintas radios que operan en el País.
6. Realizar 175 Contratos y Actas Administrativas.

CONSECUENCIAS QUE SE DERIVAN SI NO SE REALIZAN LAS CONTRATACIONES

- Al no realizar las contrataciones del personal técnico no se cumplirá al 100 % con lo que se estableció en el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2019.
1. La meta de difusión de programas radiales a la población guatemalteca alcanzara un 50 % al año.
 2. La meta de transmisión de programas radiales a control remoto alcanzara un 50 % al año.
 3. La meta de Difundir spot gubernamentales otorgados a entidades estatales alcanzara un 50% al año.



Vdigital

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

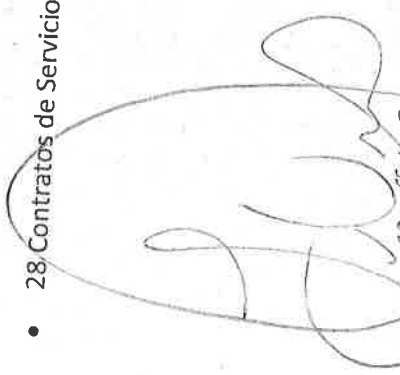
www.radiotgw.gob.gt

4. La meta de Dirección y Coordinación alcanzara un 50% al año.

- No se cumplirá con el mandato legal, en realizar las actividades de producción y transmisión de programas de diferente índole.
- No se mantendrá informada a la población guatemalteca.

CONTRATOS A REALIZAR

- 28 Contratos de Servicios Técnicos


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW


Claudio Isaac Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

ACTIVIDAD 001

No.	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN SERVICIOS GENERALES	Q 3,870.97	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 39,870.97
2	SERVICIOS TÉCNICOS EN FINANCIERO	Q 7,258.06	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 69,758.06
3	SERVICIOS TÉCNICOS EN FINANCIERO	Q 7,258.06	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 69,758.06
4	SERVICIOS TÉCNICOS EN SERVICIOS GENERALES	Q 5,922.58	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 55,822.58
5	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN	Q 6,290.32	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 77,790.32
6	SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Q 17,419.35	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 215,419.35
7	SERVICIOS TÉCNICOS EN DIRECCIÓN GENERAL	Q 6,290.32	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 77,790.32
8	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRENSA	Q 4,596.77	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 56,846.77
9	SERVICIOS TÉCNICOS EN RECURSOS HUMANOS	Q 5,032.25	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00	Q 62,732.25
10	SERVICIOS PROFESIONALES EN AUDITORIA INTERNA	Q 8,709.68	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 107,709.68
11	SERVICIOS TÉCNICOS EN FINANCIERO	Q 5,806.45	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 71,806.45
12	SERVICIOS TÉCNICOS EN SERVICIOS GENERALES	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
13	SERVICIOS PROFESIONALES EN RECURSOS HUMANOS	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
14	SERVICIOS TÉCNICOS EN DEPARTAMENTO TÉCNICO	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
16	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRENSA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
17	SERVICIOS PROFESIONALES EN PLANTIFICACION	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
18	SERVICIOS TÉCNICOS EN SERVICIOS GENERALES	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
19	SERVICIOS TÉCNICOS EN SERVICIOS GENERALES	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
20	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRENSA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
21	SERVICIOS TÉCNICOS EN SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
22	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRENSA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
23	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRENSA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
24	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRENSA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
25	SERVICIOS PROFESIONALES EN PRENSA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
26	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
27	SERVICIOS PROFESIONALES EN PRODUCCIÓN	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
28	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
29	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
30	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
31	SERVICIOS TÉCNICOS EN ASESORIA JURIDICA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
32	SERVICIOS TÉCNICOS EN RELACIONES PUBLICAS	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
33	SERVICIOS TÉCNICOS EN SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
34	SERVICIOS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
35	SERVICIOS TÉCNICOS EN SUBDIRECCION ADMON	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
36	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRODUCCION	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
37	SERVICIOS TÉCNICOS EN DEPARTAMENTO TÉCNICO	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
38	SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
39	SERVICIOS TÉCNICOS EN PRENSA	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 24,000.00
Total		Q 7,854.81	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 8,045.00	Q 2,069,204.81

Asignado anual Q 953,400.00
Proyección gasto anual Q 2,069,204.81
economía/deficit -Q 1,115,804.81

JEFE FINANCIERO
Luis David Vallejo Parraya
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

DIRECTOR GENERAL
Clemente Estel Álvarez Jacobs
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional

Guatemala, 29 de enero de 2019.

El despacho de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, debe contar con el personal capacitado y con la experiencia para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades de información y divulgación gubernamental encomendados a la Dirección, en forma eficaz y eficiente.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Modificación de Centros de Costo, por la cantidad de Q. 1,115,805.00, de los renglones presupuestarios 029 "Otras remuneraciones al personal por jornal"; de la ubicación geográfica 0101 "Guatemala y subproductos Dirección y Coordinación, con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

SEGUNDO: Pase al Departamento Financiero para realizar lo que corresponda en Ley.

TERCERO: La presente resolución surte efectos a partir de la presente.

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 3

FECHA : 07/05/2019

HORA : 9:02.00

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO:

ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

29/01/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA1

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

142

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000 200 11
Total					-1,115,805.00 0.00
					-1,115,805.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-019-0001 Dirección y coordinación	15	00	000	001	000 0 11
Total					1,115,805.00 0.00
					1,115,805.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	0	1,115,805.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-1,115,805.00	0
	Total	-1,115,805.00	1,115,805.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,115,805.00	1,115,805.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,115,805.00	1,115,805.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,115,805.00	1,115,805.00
Total	-1,115,805.00	1,115,805.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-, PARA ACREDITAR AL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							DÉBITO	CRÉDITO	
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGT-, PARA ACREDITAR AL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -IGW-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 07/05/2019 HORA : 9-02.00 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 142	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 29/01/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		001-2019-DF		REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	
207	15	00	000	001	000	000-019 /	No se modifica la meta
						Dirección y coordinación	
207	15	00	000	001	000	000-019-0001 /	No se modifica la meta
						Dirección y coordinación	
210	17	00	000	002	000	000-030 ✓	No modifica metas
						Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	
210	17	00	000	002	000	000-030-0001 /	No modifica metas
						Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	

Unidad Ejecutora Consolidada
207-2; 210-7;

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-, PARA ACREDITAR AL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 120-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-, adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.1,115,805.00 para las Unidades ejecutoras tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q. 1,115,805.00		No realiza modificación de metas físicas.
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL		Q. 1,115,805.00	No realiza modificación de metas físicas.
TOTAL	Q. 1,115,805.00	Q. 1,115,805.00	

para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018** y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda